



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL  
SECRETARIA

Nº 19/2020

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **08 de junio de 2020**, a las **11,00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CAMBIO DE CUADRO DE MARCEL LOUIS
- 3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PISCINA DE VERANO.
- 4.- ADMISIÓN A TRÁMITE EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 7/2020
- 5.- EXTINCIÓN DE LICENCIA DE AUTOTAXI- DNI: 05683812Y
- 6.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA L.O. 4/2015 U OM CONVIVENCIA.
- 7.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. R. 368
- 8.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. R. 367
- 9.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. R. 369
- 10.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM DE CONVIVENCIA. R. 366

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 19/2020

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 11.- INICIO PROCEDIMIENTO RUINA URBANÍSTICA CALLE ARENAS, 10
- 12.- LICENCIA OBRAS CALLE MADARA, 1. EXPTE 128/20
- 13.- LICENCIA DE OBRAS EN CALLE TEATINO, 21. EXPTE. 117/20
- 14.- LICENCIA DE OBRAS, PISCINA EN C/ ORQUIDEA, 32. EXPTE 127/20
- 15.- AMPLIACIÓN LICENCIA OBRA 390-18. REFORMA, AMPLIACION VIVIENDA Y COCHERA. DEHESA 50-52
- 16.- LICENCIA INTEGRADA ACTIVIDAD Y OBRA AMPLIACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ALCOHOL Y MATERIAS PRIMAS. EXP 320/19.
- 17.- AMPLIACIÓN Y LEGALIZACIÓN CAMBIO USO P 160 POL 133 L.O. 37/20
- 18.- LICENCIA SEGREGACIÓN P 143 POL 113
- 19.- ACEPTACIÓN DONACIÓN PARCELA SEGREGADA PARA VIAL CALLE MADARA, 1
- 20.- REMISIÓN DE EXPTE. CALIFICACIÓN URBANÍSTICA A CPOTU OBRA EN POL. 52 PARC.32 EXPTE. 305/19
- 21.- SEGUNDA Y ÚLTIMA CERTIFICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "RENOVACIÓN DE EQUIPOS EN LOS POZOS DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE DAIMIEL"
- 22.- APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE MEJORA ACCESO ESCENARIO TEATRO AYALA.
- 23.- PROYECTO DE CAMINOS RURALES EN TIERRA 2020.
- 24.- DEVOLUCIÓN FIANZA CANALIZACIÓN LINEA ELÉCTRICA, PARCELA 82, POLIGONO 131. EXPTE OBRA 399/17.
- 25.- DEVOLUCIÓN FIANZA CONTRATO SERVICIOS ESCÉNICOS
- 26.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONTRATOS MENORES
- 27.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DEL PABELLÓN CUBIERTO
- 28.- SUBVENCIÓN DIRECTA CON ASOCIACIÓN CULTURAL EVANGÉLICA 2020
- 29.- BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA MATERIAL ESCOLAR. CURSO 2020-2021
- 30.- BASES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES DESPLAZADOS FUERA DEL TERMINO MUNICIPAL, CURSO 2019-2020
- 31.- APROBACIÓN CONVOCATORIA AYUDAS INICIO ACTIVIDAD

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 19/2020

**CONVOCATORIA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 32.- APROBACIÓN CONVOCATORIA AYUDAS CONTRATACIÓN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS
- 33.- APROBACIÓN CONVOCATORIA DE AYUDAS BASES DE SUBVENCIÓN PARA AUTÓNOMOS Y OTRAS ENTIDADES, PARA EL IMPULSO ECONÓMICO TRAS EL COVID 19
- 34.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- 35.- RUEGOS Y PREGUNTAS